

EXTRAÑA INDIFFERENCIA

Las aguas de Barcelona

Millones á granel.

En la sesión de clausura del Congreso se ha tratado, por los Sres. Barriobero y Delgado Barreto, del negocio de las aguas de Barcelona.

Alrededor de este asunto todo es maravilloso.

En primer lugar, el silencio de los diputados catalanes y de los senadores.

Se viene hablando meses y meses de un enorme chanchullo que se prepara, en el cual juegan millones y millones y danzan nombres muy conocidos en la política.

Cualquier silencio es, por lo menos, envidioso, y se interpreta como complicidad. Y, sin embargo, los representantes catalanes, callan.

Los catalanistas, callan; los conjuncionistas, callan; los reformistas, callan; los radicales, callan. Ni el Sr. Carner, que tanto y tan bien habló cuando lo de la "cal, yeso, cemento y agua", á consecuencia de cuya discusión el Sr. Lerroux fué expulsado de la Conjuración, ni el señor Carner habla.

Ocurrió el caso insólito, vergonzoso para cuantos traen acta por algún distrito catalán de que entidades barcelonesas tengan que recurrir á un diputado por Canarias, para que haga oír sus quejas y acusaciones en el Parlamento.

La autoridad de los políticos catalanes, por nacimiento ó por adopción, desde el Sr. Cambó hasta el Sr. Lerroux, está en entredicho.

La apatía de los otros elementos de ambas Cámaras, tampoco admite excusa.

Es rarísimo, aquí donde las oposiciones son tan amigas de las campañas de escándalo, que ni el Sr. Soriano, ni antes de su enfermedad Pablo Iglesias, ni Burrell, ni nadie haya esgrimido el arma formidable.

El presidente del Consejo se oye llamar un día y otro patrocinador del dicho enjuague, no ignora que se presenta el negocio como precio de la tranquilidad material durante el verano, estipulado entre él y ciertos revolucionarios de todos conocidos.

Pues el Sr. Dato, que rectifica ó desmiente rumores sin importancia, no recoge acusaciones tan graves y tan directas.

Los presidentes del Senado y del Congreso tienen conocimiento de que al propio local de las Cortes se va á comprar el silencio con dinero, están al tanto de las personas, diputados ó senadores, que se repite de público que han cobrado.

Y ni el Sr. Azcárraga, ni el Sr. Besada, juzgan oportuno abrir información, depurar responsabilidades, y barrer á latigazos los negociadores del templo de las leyes.

¡Es extraño! ¡Es incomprensible! Nuestra desorientada censura se extiende á todos los ámbitos de las Cámaras. Aun los senadores y diputados particulares no debieron consentir se cerraran las Cortes sin esclarecer cuántos y quiénes son los prevaricadores.

Repetimos que no lo entendemos... Y el... negocio trasciende á leguas.

Una Compañía pretende vender unas aguas en 120 millones de pesetas. Luego rebaja hasta 72 (48 millones). Y todavía, vendiendo el líquido á ese precio, le resta un margen de 46 millones de ganancia.

Cuarenta y seis millones, de los que distribuye buena parte entre los que pueden favorecer, para que favorezcan, y los que pueden estorbar para que no lo hagan...

El señor ministro de Instrucción pública ha ponderado las dificultades de tramitación que han impedido hasta ahora resolver el expediente, como asimismo la necesidad de proceder con perfecto conocimiento de causa.

¡Bien! Pero es lástima que el resultado de esas dificultades y de esa necesidad sea que se resuelva el expediente... estando las Cortes cerradas...

Es proverbial la indiferencia con que en España se miran las cuestiones económicas...

Con tal de llamar la atención pública sobre asunto tan serio y tan sublevador, nosotros seríamos capaces hasta de hacer notar que estamos en puertas de un escándalo, de un Panamá español, en el que puede que se ahoguen más de cuatro y más de seis personas que se han cubierto hasta ahora con la careta de la incorruptibilidad.

Un aniversario.

Hoy han visitado el Consulado de la República Argentina muchas personalidades barcelonesas y argentinas, con motivo de celebrarse el 96 aniversario de aquella República.

Entre los visitantes ha desfilado una Comisión de pasajeros del vapor Reina Victoria, que ayer llegó de paso para América del Sur.

Desgracia en un río.

Comunican de Tortosa que ayer fué al río una mujer, con objeto de bañar á un hijo suyo de seis años; pero en un momento que lo dejó en el agua, vió que lo arrastraba la corriente, y por lanzarse en su auxilio, fué ella también arrastrada.

Unos transeúntes que presenciaban la escena, pidieron auxilio, y el niño pudo ser extraído, aun cuando falleció poco después.

La madre no pudo ser salvada, y su cadáver desapareció de la superficie de las aguas.

De regreso.

El rector de esta Universidad, Sr. Canella, ha regresado de su excursión á Baleares. Regresa muy satisfecho por las atenciones recibidas, y se propone corregir muy en breve las deficiencias que ha encontrado en las escuelas y enseñanzas de aquellas islas.

EN CUARTA PLANA:

Originales de actualidad.

Yo, por mi parte, estoy resuelto á presentar en firme el proyecto de monopolio del alcohol, y me esforzaré en equilibrar el presupuesto de 1915, cuyo proyecto conocerán las Cámaras antes de las próximas vacaciones veraniegas."

La indemnización á empleados de Correos.

PARIS 10. A pesar de la calurosa defensa que ante la Comisión de Hacienda del Senado, hizo el ministro M. Thomson, dicha Comisión ha rechazado, por 13 votos contra uno, los créditos solicitados por el ministro del Comercio para cubrir los gastos originados por la proyectada concesión á los empleados de Correos de una indemnización por carestía de alojamiento.

Al conocerse esto en la Oficina central de Correos, se produjo un gran revuelo entre el personal, produciéndose algunos incidentes.

Más notas del Parlamento.

PARIS 10. La Cámara de los Diputados ha acordado celebrar sesiones el domingo, por mañana y tarde, para terminar la discusión del proyecto de ley de Hacienda, cuyo debate proseguirá mañana.

El Senado ha aprobado por unanimidad de 288 votantes, el proyecto concediendo los fondos necesarios para el viaje del Presidente de la República á Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Ha suspendido sus sesiones hasta el lunes.

Nombramientos.

PARIS 10. En una Asamblea celebrada hoy por la Liga de los Patriotas ha sido elegido presidente de ésta el Sr. Maurici Barrés, en sustitución del fallecido Dérouléde, y director de la misma el Sr. Foury.

Este ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía por ser editor de las obras del conocido dibujante Haui.

Los gastos de Guerra y Marina.

PARIS 10. Al tratar el senador Carlos Humbert, en un muy documentado artículo, de los proyectos de gastos para la guerra y la Marina, pone de manifiesto lo insuficientes que, á juicio suyo, resultan para llevar las necesidades de la defensa nacional y poner á ésta en condiciones de mantenerse en la situación relativa en que se halla á estas fechas con respecto á Alemania, pues ésta está aumentando cada día más sus medios defensivos y ofensivos, siendo, por lo tanto, y de todo punto más necesario, imprescindible, que Francia no quede rezagada.

Termina diciendo que la Comisión del Ejército del Senado está en la estricta y patriótica obligación, no sólo de aprobar con urgencia los créditos solicitados, sino de pedir por su cuenta se active, recurriendo para ello á todos los medios posibles, la realización de los programas de Guerra y Marina.

MONSEÑOR RAGONESSI

FOR TELEGRÁFO

OVIEDO 10. De Covadonga ha regresado el Nuncio de Su Santidad, á quien acompañaron en su excursión el Obispo, el padre Acevedo y el coronel Lorente.

El Cabildo de Covadonga obsequió á estas personalidades con un banquete.

—Monseñor Ragonessi ha recibido un afectuoso telegrama del Cardenal Primado, que le saluda con motivo de su visita á Asturias.

Le ha visitado una Comisión de la Liga de Defensa Eclesiástica, á la cual manifestó sus deseos de saludar al Clero, que se halla reunido en Asamblea, en otro local del palacio episcopal, bajo la presidencia del canónigo Sr. Arboleya.

El Nuncio bajó al salón donde la Asamblea se celebraba, y allí pronunció un elocuente discurso, elogiando el celo del Clero asturiano y exhortando á éste á seguir trabajando sin cesar para el mantenimiento de la Liga. Terminó dando la bendición.

Los sacerdotes están agradecidísimos á la atención del representante de Su Santidad.

DE BARCELONA

FOR TELEGRÁFO

BARCELONA 10. Con numerosa concurrencia de automóviles se ha celebrado en la capilla del Regonés, la fiesta de San Cristóbal, recibiendo la bendición gran número de coches.

Joselito, mejora.

La última noche ha sido de mayor tranquilidad que la anterior, para Galitío. El médico no le ha hecho cura alguna.

Conferencia en Vich.

Sobre el tema "La actuación política de Balmes", dió ayer en Vich, D. Miguel de los Santos Oliver, una conferencia.

El señor Obispo, que presidió el acto, hizo al final un elogio del orador.

Un aniversario.

Hoy han visitado el Consulado de la República Argentina muchas personalidades barcelonesas y argentinas, con motivo de celebrarse el 96 aniversario de aquella República.

Entre los visitantes ha desfilado una Comisión de pasajeros del vapor Reina Victoria, que ayer llegó de paso para América del Sur.

Desgracia en un río.

Comunican de Tortosa que ayer fué al río una mujer, con objeto de bañar á un hijo suyo de seis años; pero en un momento que lo dejó en el agua, vió que lo arrastraba la corriente, y por lanzarse en su auxilio, fué ella también arrastrada.

Unos transeúntes que presenciaban la escena, pidieron auxilio, y el niño pudo ser extraído, aun cuando falleció poco después.

La madre no pudo ser salvada, y su cadáver desapareció de la superficie de las aguas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

La jornada Regia

Don Alfonso y Doña Cristina en San Sebastián.

Doña Victoria se dirige á Santander. La

Infanta Isabel en Pontevedra.

SAN SEBASTIÁN 10.

En el sudexpreso llegó á Zumárraga Su Majestad el Rey.

Luego, en automóvil, y acompañado del gobernador, se trasladó Don Alfonso á Eibar, visitando la Exposición.

Poco antes de las once marchó en automóvil á San Sebastián.

Llegó á las doce y cuarto, subiendo á Miramar para almorzar con la Reina Doña María Cristina.

Don Alfonso marchará mañana á Gijón, embarcado en el Giraldá.

Los Infantes.

En el sudexpreso llegaron los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz.

También ha llegado hoy á San Sebastián el ministro de Marina. Mañana por la mañana subirá á Miramar, para ultimar con el Rey el viaje á Gijón y Santander.

Don Alfonso salió esta tarde en automóvil con dirección á la frontera, regresando al anochecer.

El ministro de Marina.

El general Miranda recibió la visita de las autoridades.

Más tarde recibió á los periodistas, conversando con ellos durante un buen rato.

Dijo el ministro de Marina á los periodistas que se propone que en otoño se discutan en el Parlamento, además del proyecto de la segunda escuadra, otros, en los que se reorganiza el personal de la Armada y se dota á los arsenales y diques, que para ello sean capaces, de depósitos de petróleo y carbón para aprovisionamiento de los grandes buques.

Dijo que el proyecto de la escuadra no es un proyecto de partido, sino de carácter nacional, y por eso se discutirá con amplitud, admitiendo todas enmiendas que sean presentadas encaminadas á mejorarlo.

Creo el ministro que embarcará mañana á bordo del Giraldá, que se trasladará á Gijón. Confirmó que permanecerá como ministro de jornada hasta el 5 de Agosto, fecha en que será sustituido por el ministro de Estado.

El concurso hípico.

Se verificará en los días comprendidos del 11 al 18 de Septiembre, bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey.

El presidente del Comité del concurso es el barón de Sateástegi. La presidencia de honor del Jurado la ostenta el Infante Don Carlos, y la efectiva, D. Manuel Alonso Zabala.

La primera carrera será el 11 de Septiembre.—Omnium. Premios, 6.000 pesetas.

Segundo día.—"Gran prueba internacional". Premios, 10.000 pesetas y una copa del Circolo Francés.

Tercer día.—"Prueba nacional".—Premio del Ministerio de la Guerra, 2.500 pesetas.

"Recordio de eaza". Premios, 7.500 pesetas.

Cuarto día.—"Copas de S. M. el Rey y de S. M. las Altezas Reales".—Premios, una copa de Don Alfonso XIII y otras de los Infantes Doña Isabel, Don Fernando y Doña Luisa y Don Carlos.

Quinto día.—"Campeonato de potencia".—Premios, 4.000 pesetas.

"Copa militar española".—Premios, objetos de arte por valor de 2.500 pesetas.

Sexto y último día.—"Gran copa de San Sebastián".—Premios, 17.500 pesetas.

El total de premios asciende á 55.000 pesetas.

En Gijón.

Esperando al Rey.

GIJÓN 10. Ha llegado en el tren correo el capitán general de la región, que viene para esperar á S. M. el Rey.

El Ayuntamiento tiene acordado recibir oficialmente al Monarca.

Mañana se espera al acorazado España y al resto de la escuadra.

Hoy llegaron los balandros de los Clubs de Bilbao y San Sebastián.

En Burgos.

Los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz.

PROCEDENTES DE LA GRANJA, han llegado á esta población los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, visitando los monumentos y curiosidades históricas.

Mañana seguirán su viaje á San Sebastián.

En Pontevedra.

La Infanta Isabel.

PONTEVEDRA 10. A las once de la mañana ha llegado Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel.

En el límite del término municipal había ido á esperarla el Ayuntamiento bajo mazas.

El alcalde entregó flores á S. A. y á la señorita Bertrán de Lis, y la dió la bienvenida.

Doña Isabel dió las gracias, manifestando que su mayor entusiasmo es estar en contacto con el pueblo. Seguidamente, S. A. se dirigió al Palacio de la Diputación, donde la multitud la ovacionó calurosamente.

Luego revisó la compañía del regimiento de Murcia y la sección de exploradores que hicieron los honores, y presenció el desfile.

Después se celebró una recepción en Palacio, donde acudió todo el elemento oficial y una compacta concurrencia de todas las clases sociales y de ambos sexos, abundando el elemento obrero.

Después S. A. bajó á la calle, donde fué acogida con vivas á la Infanta, á los Reyes y á España, y se dirigió hacia las ruinas del convento de Santo Domingo, que visitó, yendo desde allí á admirar el monumento de los héroes del puente de Sempayo. Entró después en la iglesia de Santa María, donde fué recibida bajo palio por el Clero parroquial, y tras orar brevemente, fué á girar una visita al Hospital provincial, donde le fué presentada la señora Gertrudis Valderrábano, quien recientemente se dejó arrancar 16 tiras de piel para curar á un enfermo.

Su Alteza tuvo para ella palabras muy afectuosas, admirando su abnegación, su valor y su caridad poco comunes. Del Hospital pasó S. A. al Asilo de ancianos desamparados. Conversó afectuosamente con los asilados, dejando para ellos un donativo en metálico. Después, habiendo manifestado el deseo de besar las manos de S. A., ésta se prestó gustosa á ello.

Finalmente, visitó la Capilla Peregrina del Hospicio, donde la recibieron á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda del establecimiento.

La niña Amparo Prieto leyó una poesía de salutación y la entregó un ramo de flores. Al marcharse, los niños hicieron á S. A. una ovación con vivas y aplausos.

A la una y media se dirigió á Castra á almorzar con los marqueses de Riestra.

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián, el secretario del Tribunal Supremo, D. Domingo Salazar y familia; para El Escorial, la marquesa de Aledo, y la señorita María Dávila; para Las Rozas, D. Emilio Roquero; para La Granja, D. Antonio G. Herreros; para Ciudad Rodrigo, don José Manuel Ariztizabal y señora.

Para San Sebastián, los marqueses de Jura Real y los señores de Bermejillo; para Zarauz, los condes de Santa Coloma y la condesa de San Luis; para Brihuega, los condes de San Rafael; para San Ildelfonso, la marquesa de Montegudo y el conde viudo de Albiz y su familia; para Benavente, la marquesa de Yarayabo; para Casteleja, la condesa de Alenbierre y sus hijos; para Guadalupe, los marqueses de Barzanallana; para Pradolongo, la señora viuda de Zaldo, y para Comillas, el doctor Ortiz de la Torre.

Para Luchón, los señores de Gómez Barzanallana; para El Escorial, los marqueses de Algara de Gres; para Martos, doña Dolores Escobedo, viuda de Contreras; para Biarritz, D. Romualdo Chavarri; para Fuentesrabia, doña Eloísa Arenzana, viuda de Valle; para Guadarrama, D. Manuel Romero Girón; para Burgos, D. José de Castro; para Panticosa, D. Francisco de las Rivas; para Torrelodones, los señores de García de Leanz; para Puentedras, D. Pedro María Userrá; para Anlet, D. Miguel Rosillo; para Granada, D. Adelardo García Nogueras; para Soto del Barco, D. Ricardo García Trelles; para Las Arenas, D. Juan Ubagón; para Santander, D. Laureano Menéndez Buste; para Villanueva del Arzobispo, D. José María Bueno.

—Se ha trasladado:

De Barcelona á Comillas, el marqués de Monteflorido; de Sevilla á Guethary, D. José Parladé; de Santa Coloma á El Escorial, doña Francisca Rodríguez de Guedea, y de Orihuela á Cieza, D. José María Marín Blázquez, y de Gejates á Villares de la Reina, D. Benjamín Santos Borrego.

VIARIAS

El presidente del Senado, capitán general Azcárraga, marchará á Godella, donde pasará el verano con su hija la marquesa viuda del Turia y sus nietos.

—Se encuentra gravemente enferma, en Valencia, la marquesa de Dos Aguas.

—Como viene haciendo todos los años, Su Majestad el Rey ha contribuido con 1.000 pesetas á los gastos de las colonias escolares que organiza el Museo Pedagógico Nacional. En este mes saldrá la que hace el número XXXI y en Agosto la XXXII.

—El día 14, festividad de San Buenaventura, celebrarán sus días los marqueses de Perales del Río y Molina, el barón de Molinet, y los Sres. Travesedo, Muñoz y Caro.

—Los condes de Torreánaz, y sus hijos los marqueses de Pidal, saldrán mañana en automóvil para sus posesiones de Torrelavega.

NUEVAS RELIGIOSAS

En el convento de las Religiosas Agustinas Misioneras de Ultramar (General Pardiñas, 28), tuvo lugar ayer la solemne ceremonia de votos perpetuos ofrecidos por las que en el siglo se llamaron Isabel Martínez Pora y Concepción López Pallarés, hoy Sor Dolores y Sor Concepción.

También en el mismo acto hizo sus votos temporales Celia Suárez y San Martín, que adoptó el nombre de Sor María Mónica.

Tanto unos como otros votos fueron recibidos por el auditor del Tribunal de la Rota y director de la Comunidad D. Javier Vales Failde, siendo madrina de las profesas la excelsísima señora marquesa de Alhucemas.

Entre otras muchas personas que asistieron al acto vimos á las señoras de Dato, Doblas y señoritas de García Prieto, D. Manuel Cortés, Sr. Salmerón y Galán.

BODA PROXIMA

En la granja de Torrehermosa (Badajoz) ha sido pedida, por el ex diputado á Cortes D. Narciso Maesso, la mano de la señorita Emilia Spínola para el periodista D. Victoriano Maesso Miralpeix.

Nuestra enhorabuena.

LA ESTATUA DE FERRER

POB TELEGRÁFO

Acuerdo de un Municipio.

SEVILLA 10. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal liberal Sr. García Villa propuso se solicitara del Gobierno belga y de la municipalidad de Bruselas la desaparición de la estatua erigida en honor de Ferrer, invocando para ello razones de amistad y confraternidad.

Los jefes de las minorías, en discursos de exaltado patriotismo, se adhirieron á esta proposición.

La proposición fué aceptada por aclamación.

En acta se hizo constar la satisfacción del Municipio por el acuerdo adoptado, que contribuirá á reivindicar el honor de España, deshaciendo el error en que incurrió una nación amiga al glorificar la memoria de un criminal vulgar, engañado por un grupo internacional de sectarios.

CAUSERIE PARISIENNE

Una cuestión gravísima y difícil de resolver tenía intranquilos á los padres de esta patria que se va.

Tradicionalmente, el Journal Officiel suele registrar, entre paréntesis, los aplausos de la extrema izquierda, las protestas del centro, etcétera, pero, desde que se ha dividido el salón de Sesiones en sectores más ó menos agudos, esas expresiones de extrema izquierda, de centro ó de derecha no corresponden ya á la antigua fraseología parlamentaria. La izquierda radical ocupa hoy el centro, y aún se desbordada por la derecha, al paso que los radicales unificados avanzan hacia el centro, al cual tienen verdadero horror.

¿Qué partido tomar en tan crítica situación de los partidos? Para resolver problema tan magno como intrincado ha sido necesaria una reunión de la Mesa de la Cámara y de la Comisión de gobierno interior, como antaño se reunió el Senado romano en sesión extraordinaria para deliberar y decidir la salsa en que Calígula había de comer un rodaballo.

Los pontífices de hoy, después de madura deliberación, han resuelto que los diversos movimientos de los grupos de la Cámara sean notados por la designación del grupo ó de los grupos que se hayan entregado á esas demostraciones. Se dirá, por ejemplo: "Aplausos en la izquierda radical", ó bien: "Protestas en la Acción liberal".

Sin embargo, para que la reforma fuera completa y bien parlante, convendría que se indicaran esos movimientos por medio de sustantivos característicos. Por ejemplo: "Rugidos en el grupo de socialistas unificados", ó también: "Suspiros en la Acción liberal", ó, en fin: "Aullidos en el grupo de los salvajes de izquierda".

Porque, en la nueva Cámara, hay un grupo que se honra á sí mismo con el título de "salvajes de izquierda". Naturalmente; este grupo es el más avanzado de todos, es un grupo de gorilas que de los bosques del África equatorial ha venido á la Cámara. La izquierda en general y la extrema izquierda en particular, están compuestas de animales poco progresivos en comparación de los salvajes de izquierda, ninguno de los cuales sabe dónde tiene la mano derecha.

¡Viva el progreso!

ECHAURI

Paris, 8 de Julio.

MINISTRO FALLECIDO

FOR TELEGRÁFO

BELGRADO 10. El ministro de Rusia en esta capital, señor Hartwig ha fallecido repentinamente durante una visita al ministro de Austria-Hungría.

DE LA ALBANIA

FOR TELEGRÁFO

Nuevo ministro. Toma de Besa.

DURAZZO 10. El general Preuk-Bin-Doda ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Se propone informar á las potencias de que los mirlitas se han retirado de Durazzo, notificación que hará para que aquellas puedan obrar en la forma que les parezca más oportuna.

—La ciudad de Besa ha sido tomada por los insurrectos.

Los epírotas han recobrado todas las posiciones que perdieron, haciéndose además dueños de todos los terrenos abandonados por las fuerzas contrarias.

Bumor importante.

BERLIN 10. Circula por algunos centros políticos la noticia de que el Príncipe Wied va á salir de Durazzo y de Albania.

DE MI CARTERA

Mariposas sin alas...

El verano de los humildes.

El Patronato femenino de la Inmaculada es, como en otra ocasión dijimos, una bella institución social, y una de sus iniciativas más simpáticas es, sin duda, "el veraneo de las obreras" que al Sindicato pertenecen.

Yo quise obtener una impresión directa del efecto que esa magna y aburguesada palabra "veraneo" producía en la imaginación saltarina y en el espíritu infantil de esas muchachas, cuya juventud se agosta y se marchita remando en las galeras del trabajo...

Una operaria á quien he expuesto la finalidad de mi visita, se apresura á hacerme pasar.

—El caso es—me dice—que yo no puedo darle á

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Pidiendo la escuadra. Maniobras. FERROL 10. Circulan por esta población innumerable de monedas de cinco pesetas, que llevan adherido un papelito con el letrero "Queremos escuadra".

En las escuadras han aparecido pegados carteles que dicen "¡Viva España! Queremos escuadra".

Mañana comenzarán las baterías de la ría ejercicios de tiro al blanco, que durarán hasta el día 19. Durante la noche de este último día se efectuará por los cañoneros el simulacro de orzar la entrada del puerto.

En la línea. CADIZ 10. Comunica por radiograma el capitán del Infante Isabel de Borbón, que ayer, á las 21 horas, cortaba el Ecuador.

Los toros. Una desgracia. OVIEDO 10. Han llegado los ocho toros que el día 14 serán lidiados por Pastor, Gaona, Flores y Belmonte. Créese que á la corrida asistirá el Rey, por tratarse de una fiesta benéfica.

En el puente de Fierros ha sido arrollado por el tren el obrero Manuel García. Al ser llevado al hospital, falleció.

SERVICIO DE ROMA TELEGRÁFICO No habrá huelga. ROMA 10. El Comité ejecutivo del Sindicato de ferroviarios ha desmentido la especie que había circulado, según la cual éstos querían ir á la huelga general.

El presidente de dicho Comité ha declarado al Giornale d'Italia que no ve por ahora la necesidad de tal movimiento.

A filas. ROMA 10. Dice La Tribuna que en breve va á ser llamado á filas un cupo más.

LA CUESTIÓN DE IRLANDA

El Consejo general del Ulster. BELFAST 10. Hoy, á puerta cerrada, se ha celebrado la primera Asamblea del Consejo general del Ulster. El local estaba custodiado por voluntarios provistos de armas.

A la reunión han asistido el duque de Abercorn y el marqués de Londonderry. Los reunidos mostraron el mayor entusiasmo.

Después de detenida deliberación, se acordó por unanimidad conceder plenos poderes á Mr. Parkson para que examine la situación y elija el momento oportuno de emprender la acción á que están resueltos los unionistas.

Mr. Parkson ha manifestado que "la actitud adoptada por el Gobierno lo parece menos tranquilizadora que nunca, y que el Ulster debe pasar de las palabras á los hechos, pues, si bien es cierto que desea la paz, no quiere someterse á ninguna capitulación."

Más acuerdos del Consejo. BELFAST 10. El Consejo del Ulster, en la Asamblea que ha celebrado hoy, ha examinado una proposición pidiendo que el Ulster mantenga su actual actitud; que se reconozca y acate la autoridad del Gobierno central; que no se tenga en cuenta para nada y se ignore en absoluto el Parlamento irlandés; que se procure por todos los medios conservar á adquirir todos los derechos y todas las libertades que en la actualidad disfruta ó creyere necesarios el Ulster; y, por último, que mientras fuere posible y no lo impidieren causas ajenas, se mantenga el Ulster en la actitud de cordura y moderación por él adoptada.

LOS SCAUTS DE ESPAÑA

SECCION DE SAN ANTON Orden para el día 12 de Julio de 1914. Excurción á la Fuente del Rey.

Hora de reunión, á las seis y media de la mañana; Misa, á las siete; salida, á las ocho; llegada, á las diez.

En seguida se formará el campamento, haciendo el mástil para la bandera la primera y segunda patrulla.

A las once, instrucción general; de doce á una, comida; de una á dos, siesta; de tres y media á cuatro, gimnasia sueca; de cuatro y media á cinco, prácticas de Scouts; á las seis y media, recoger campamento y regreso.

HUELGA SOLUCIONADA LAS BASES DEL LAUDO

Ha quedado solucionado el conflicto agrícola de España, Villamarín y Arcos. El laudo aprobado por patronos y obreros dice así:

1.º Que para los trabajos regirá el siguiente horario: una hora para el almuerzo, hora y media para la comida y media hora de engrase, bien sea por la mañana, bien por la tarde, á elección del patrono.

2.º Se fija el jornal mínimo para los trabajos de recolección en máquinas en 2,75 pesetas.

3.º Se establece como bases fijas para la contratación de los trabajos en invierno las dos siguientes:

A. El jornal se entenderá siempre á seco. B. El jornal mínimo para todas las faenas agrícolas en invierno será de seis reales y medio, con medio real de aumento para los trabajos de ara y aumento correspondiente para los demás trabajos, según uso y costumbre en esta población.

4.º Las partes podrán celebrar conferencias presidida por mi autoridad para determinar la contratación del trabajo por todo el año, evitando nuevas diferencias, acudiendo á mí para la determinación de la fecha.

5.º Los patronos procurarán poner en buenas condiciones de higiene los dormitorios de los operarios y los obreros deberán denunciar á la autoridad, para que las corrija, las deficiencias que se observen en este punto.

6.º Los obreros serán objeto de buen trato, respetándoseles el perfecto uso de cuantos derechos les conceden las leyes como ciudadanos españoles.

7.º Los obreros, á su vez, dando pruebas de que la lealtad preside estos contratos, ejecutarán los trabajos en buenas condiciones, según uso corriente y acostumbrado, y en su consecuencia...

ciencia las parvas deberán ser bien avenadas, las carretas bien cargadas y el ganado bien tratado, según exige la buena fe.

8.º En todo lo demás no modificado por las bases antedichas de este laudo, quedan subsistentes las condiciones que vienen rigiendo de costumbre en esta localidad, á la cual habrán de atenderse siempre para interpretar las dudas que surgieran en la práctica.

En cuyos términos queda redactado el laudo que firmo en Jerez, á 9 de Julio de 1914.—Miguel Fernández Jiménez."

CREDITO PARA INSTALACION DE TALLERES

La Gaceta de ayer publica una Real orden de Instrucción pública, haciendo la distribución del crédito de 350.000 pesetas para la instalación y sostenimiento de talleres en diferentes Centros docentes, en la siguiente forma:

Escuelas industriales.—Tárrasa, 15.000 pesetas; Villanueva y Geltrú, 10.000; Las Palmas (Canarias), 3.000; Santander, 8.000; Madrid, 15.000; Valencia, 10.000; Cartagena, 2.000; Linares, 5.000; Vigo, 9.000; Gijón, 4.000; Béjar, 9.000; y Alcoy, 4.000.

Escuelas de Artes y Oficios.—Santa Cruz de Tenerife, 10.000 pesetas; Valencia, 6.000; Málaga, 15.000; Oviedo, 4.000; Palma de Mallorca, 2.000; Madrid, 10.000; Toledo, 3.000; Córdoba, 10.000; Barcelona, 10.000; Ciudad Real, 2.000; Algeciras, 2.000; La Coruña, 2.000; Lanzarote, 1.000; Almería, 8.000; Granada, 5.000; Baza, 2.000; Jerez de la Frontera, 4.000; y Santiago, 2.000.

Escuelas industriales de Artes y Oficios.—Sevilla, 5.000 pesetas; Zaragoza, 2.000; Valladolid, 12.000; Cádiz, 5.000; Logroño, 8.000; Escuela del Hogar y profesional de la mujer, 12.000; y Escuela de Cerámica, 3.000.

Total, 217.000 pesetas. Los directores ó comisarios de los mencionados Centros deben formular y remitir, para su aprobación, al ministerio, antes del día 31 de los corrientes, presupuestos detallados del material que consideren más necesario para completar los talleres que tienen establecidos, teniendo para ello en cuenta la cantidad que se les asigna, y que de ella han de satisfacer las atenciones del personal que se nombre para regir los que carezcan de él.

Para regir los talleres que en la actualidad no cuentan con personal, serán nombrados los maestros y ayudantes que sean precisos, según la importancia de aquéllos, debiendo percibir anualmente, en concepto de jornales, y como máximo, 2.000 pesetas los primeros y 1.000 los segundos.

La Escuela de Artes y Oficios de Córdoba deberá atender á la creación de un taller de labores en cueros, y de Málaga, á la de un taller de aparejadores.

EN MARRUECOS

El conde de Romanones. TANGER 10. Hoy, por la mañana, ha llegado á este puerto el señor conde de Romanones.

Esperándole en el desembarcadero numerosas personalidades de la colonia española, el encargado de Negocios de nuestra nación y todos los individuos del Cuerpo consular.

El cónsul de España dió la bienvenida al conde. Este dirigió al cónsul afectuosas frases. Después comenzó la visita de la ciudad.

TANGER 10. El conde de Romanones visitó el cuartel general de la Policía urbana, y después el Colegio Español, recorriendo luego los alrededores en automóvil.

El ex presidente del Consejo comió en la Legación de España, asistiendo á la comida los ministros de Alemania y de Francia y los encargados de Negocios de España é Inglaterra.

Verificado el acto, tuvo lugar una brillante recepción, á la que concurrieron las personalidades más salientes de la población.

El conde de Romanones marchará el próximo domingo por la noche.

DE TETUAN

Imposición de cruces. TETUAN 10. En las casas que ocupa la mehabla, se ha verificado el solemne acto de la imposición de cruces á los soldados de la mehabla jerifiana que han tomado parte en los tirroteos diarios.

El coronel Sr. Bazán impuso en nombre del Rey de España 37 cruces rojas pensionadas, correspondientes á otros tantos moros que han sido heridos, poniendo también más de 40 á otros que se han distinguido.

También han sido condecorados los kaifdes de las mas Ben-Tujsbi, Salah y Mohamed-Aldalah.

Los carreros que estaban en huelga han empezado á transportar mercancías desde Río Martín, habiendo rebajado el precio del transporte, con objeto de que no suba más mercancías al ferrocarril militar.

Ha llegado el marqués de Casa Loring, que viene haciendo un viaje comercial por esta zona.

Viene á inaugurar una fábrica de hielo que se ha montado, y que es la primera que funciona en Tetuán.

NOTICIAS OFICIALES

De Tetuán. El señor conde de Romanones embarcó á las seis y media de la tarde de ayer para Ceuta, siendo acompañado por el alto comisario hasta el yate, y hasta Río Martín, con el cónsul y representación del elemento oficial de la Alta Comisaría.

Por la mañana hizo excursión á Lauzién, y al regreso pasó el río á la altura del puente Mejasnis, visitando los puestos militares guardados por la mehabla.

A la una asistió al banquete que el personal del Ministerio de Estado ofreció al Sr. Pérez Caballero.

Ambos señores visitaron asimismo la Junta de servicios locales y la casa del ministro del Jalifa, Erkaína.

De Ceuta y Melilla. No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El general Silvestre ha regresado de Alcázar esta mañana. Anoche quedó extinguido el incendio en la campaña de la Garbía, á que se referían las noticias de ayer, mediante la eficaz intervención de las fuerzas del tabor de Arella, al mando del comandante Villabille, que con gran actividad é inteligencia dirigió los trabajos.

Información política

EN EL SENADO

Las sales potásicas. De verdadero interés fué el discurso que ayer pronunció en la Alta Cámara el señor Matesanz tratando del proyecto de ley regulando la concesión y explotación de los yacimientos de sales potásicas.

El senador por Segovia estudió el proyecto desde uno de sus puntos más importantes, cual es la situación difícil que se puede crear á distintas entidades que al amparo de la vigente legislación minera han dedicado un verdadero capital á exploraciones y sondeos en busca de sales potásicas.

El discurso del Sr. Matesanz constituyó una prueba concluyente de la necesidad de que este proyecto de ley se estudie y pondere escrupulosamente en ambas Cámaras, sin que el interés de partido, ni ningún otro, se anteponga al interés nacional.

La suspensión de sesiones. A primera hora de la tarde todavía se dudaba en el Senado de que fuese leído ayer el decreto suspendiendo las sesiones.

Poco antes de entrarse en el orden del día, llegó á la Alta Cámara el Sr. Dato, que aseguró á cuantos le preguntaron que al final de la sesión leería el decreto.

Así ocurrió: á las ocho menos cuarto, el señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, subió á la tribuna y leyó el siguiente decreto:

"Usando de la facultad que me confiere el art. 72 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Dado en San Ildefonso, á 9 de Julio del año 1914.—ALFONSO.—El presidente del Consejo, Eduardo Dato Irujo."

EN EL CONGRESO

La Cámara de Comercio de Melilla. El jefe de la Conjuración republicano-socialista, Sr. Salvatella, ha redactado una carta de la Cámara de Comercio melillense, invitándole á visitar la zona marroquí sometida á nuestra influencia, para que pueda apreciar la verdadera situación de dicha zona.

El Sr. Salvatella ha contestado agradeciendo el ofrecimiento y poniéndose á disposición de sus comunicantes.

Luego manifestó á los periodistas el jefe de la Conjuración, que en pronto como se le permitan sus ineludibles obligaciones, efectuará un viaje á Melilla y girará una visita por las posiciones españolas.

No habrá crisis. Ayer tarde circuló insistentemente un rumor, que se propagó con rapidez por toda la Cámara. Se decía que el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, abrigaba el firme propósito de presentar la dimisión, coincidiendo este supuesto acto del ministro con la clausura de las Cortes.

Todos los comentarios giraban alrededor de este asunto. Y fué el propio Sr. Bergamín quien desvaneció el rumor, haciendo á los periodistas las siguientes declaraciones:

—No es un secreto que yo anhelo dejar este cargo, que, lejos de proporcionarme bienestar, sólo trabajos me proporciona. Pero esto no quiere decir que yo esté decidido á dimitir hoy ó mañana. Nunca fijé una fecha determinada, y creo que no es ahora la ocasión más oportuna.

Hasta aquí el ministro. Luego entró en la Cámara el Sr. Dato, y al cruzar uno de los pasillos, los periodistas nos acercamos á él y le interrogamos:

—¿Qué hay, señor presidente? El Sr. Dato nos contestó: —Nada; no tengo nada que comunicarle.—Y trató de alejarse.

Nosotros le cortamos la retirada, é insistimos en nuestras interrogaciones: —Dícn que dimites el Sr. Bergamín... El presidente, retirándose, como si quisiera eludir la respuesta, se limitó á decirnos con un leve movimiento de hombros: —Ah! ¿Eso dicen? Y desapareció.

El rumor seguía siendo objeto de diversos comentarios. Nosotros consideramos que por su importancia merecía comprobarse lo que tuviera de cierto. Y recurrimos á un autorizado político liberal, con quien entablamos el siguiente diálogo:

—¿Se dice que Bergamín dimita? —Eso se dice hoy—nos contestó nuestro interlocutor—; y ayer se decía que dimitiría Vadillo y Ugarte.

—Y ¿qué hay de cierto en todos esos rumores? —Lo único que hay de cierto en esos rumores es que no son ciertos.

Tienen, sin embargo, su fundamento en un punto muy lógico: en la poca sólida situación de este Gobierno. Pero verán ustedes como no ocurre nada.

—¿Por ahora? —Claro está que por ahora... En Octubre ya es otra cosa. La alianza de Dato con Romanones ha alargado la vida ministerial hasta donde es posible. Luego, en Octubre, la catástrofe vendrá irremediablemente y los dos —sep ya en castellano— caerán con su gracia.

Los sacos de harina.

En un grupo vijos al Sr. Villanueva departando en voz baja con algunos políticos. Nos acercamos á los contentillos y logramos apuntar para nuestras notas políticas algunas declaraciones importantes:

—Es tan triste lo que ocurre en nuestra zona marroquí—manifestaba el Sr. Villanueva—, que si nos lo propusieramos, podríamos hacer al Parlamento denuncias gravísimas. Muchos soldados del Ejército de operaciones tienen que comer pan del que los moros aman...

—O galletas—le interrumpió un periodista. —Y que algunos sacos de harina—agregó el jefe interino de los liberales—son de calidad tan detestable que el pan que de esa harina se hace no puede comerse. En algunas posiciones se dejan los sacos poco menos que á merced del enemigo, para que éste se los lleve. De este modo pueden sacarse otros.

Reunión de Secciones. El Congreso se reunió en Secciones á las seis, para nombrar dos Comisiones: una, para entender en las proposiciones de ley enviando terrenos al Ayuntamiento de Cartagena, y otra, autorizando al Gobierno para dictar medidas de carácter general que remedien la situación angustiosa de los damnificados por los temporales y plagas.

El cerrojazo sonó. A las ocho y media, el Sr. Dato, de uniforme, dió lectura del Real decreto ordenando la clausura de las Cortes.

El Sr. Amado, se disgusta. El diputado Sr. Amado mostrábase muy disgustado por no haberse concedido la pa-

labra antes de que el jefe del Gobierno leyese el decreto de suspensión.

Quería hablar el Sr. Amado para ocuparse de Marruecos, y no pudo hacerlo porque el Sr. Burell recordó á la Cámara el artículo del reglamento según el cual no puede seguir funcionando un Cuerpo Colegial, una vez suspendidas en el otro sus funciones, y ya había sido leído el mencionado decreto de clausura en el Senado.

Estimaba el Sr. Amado que el Gobierno ha incurrido en una enorme responsabilidad al cerrar el Parlamento estando sin resolver el magno problema marroquí, que es el problema de España.

Punto final. En los pasillos se formaron numerosos grupos, terminada la sesión.

En uno de ellos estaba el Sr. Burell, que recibía algunas felicitaciones por su intervención en el sentido más arriba expuesto.

—Es usted el gallo del Parlamento, D. Julio—le decía un periodista.

Sonreía, halagado, el Sr. Burell, y explicaba su acto en esta forma: —Yo comprendo que he estorbado los planes de muchos que, á última hora, trataban de aplazar la clausura. Sobre todo, al señor Amado debe haberle sentado muy mal mi intervención; pero yo soy un perfecto reglamentarista.

Los diputados se despedían unos de otros, deseándose un verano feliz. Y cuando ya abandonábamos la Cámara, un ujier nos hizo una súplica:

—Señores periodistas: ustedes se van y nosotros nos quedamos aquí, achicharrándonos de calor dentro de estos uniformes de rigoroso invierno. ¿Por qué no dicen ustedes que, nos conceda en otros centros oficiales, se nos conceda un uniforme especial para verano? ¿Nos asamos!

Los prometimos complacerle, y gustosos, trasladamos la súplica al presidente de la Cámara, D. Augusto González Besada.

NOTICIAS VARIAS

Los pescadores de río. Una Comisión de vendedoras ambulantes de pesca de río estuvo ayer mañana en la Dirección de Agricultura en solicitud de que se las autorizara ejercer su industria antes de 1 de Agosto próximo, fecha en la que termina la veda de la pesca fluvial.

El Sr. Castell ofreció á vender el ruego de las modestas industriales que le visitaron.

Una reunión. Don Pablo Iglesias continúa enfermo, aunque no de gravedad.

En el domicilio del leader de los socialistas se reunirá esta tarde, á las cuatro, la Conjuración.

DE MADRUGADA

El 5 de Agosto se trasladará á San Sebastián el señor marqués de Lema, que quedará desde su llegada como ministro de Jornada.

Antes de dicha fecha se celebrarán dos Consejos de ministros, probablemente en San Sebastián, para que los presida el Rey.

Epidemia tífica.

En telegrama oficial participa el gobernador civil de Alicante, que en los pueblos de Sella, Oreheta y Villajoyosa se ha declarado con gran intensidad epidemia tífica.

Ha salido para la zona infestada el inspector provincial de Sanidad, que toma las oportunas medidas.

La causa de la epidemia parece ser el que las aguas que abastecen dichos pueblos discurren por un barranco en malísimas condiciones.

Como los Ayuntamientos no cuentan con medios para acometer las necesarias obras de saneamiento, reclaman la protección del Gobierno.

CUESTIONES INTERNACIONALES

PAR PETERSBURGO 10. En un artículo titulado "Una inteligencia austro-alemana contra Francia y Rusia, dice el periódico Vetcher Vremia que en una entrevista que el día 18 de Mayo último celebraron en Carlsbad los Estados Mayores de los Ejércitos de Alemania y Austria, quedaron fijadas y sentadas las bases de una entente, que luego fué confirmada y ratificada por el Emperador Guillermo y el Archiduque heredero Francisco Fernando en la conferencia que poco antes del atentado de Sarajevo tuvieron en una localidad no muy lejana de la frontera austro-alemana.

En virtud de esa entente, Alemania se comprometió á aumentar con dos Cuerpos de ejército sus tropas de la frontera oriental; á aumentar el cuadro de sargentos y suboficiales en todo su Ejército; á conservar en filas á los cupos licenciables; á poner en pie de guerra permanente á todas las tropas de la frontera oriental; y, por último, á aumentar inmediatamente con cuatro dreadnoughts y buques de menor porte correspondientes, sus fuerzas navales.

Austria, por su parte, contraía análogos compromisos, pues además de aumentar ella también sus cuadros de suboficiales y sargentos y de conservar en filas los contingentes licenciables, aumentaba en 30.000 hombres sus contingentes reservistas, y ponía en pie de guerra y situación reforzada la línea estratégica de Siernochev; á Cracovia, é á la frontera austro-rusa.

Comprometióse también Austria-Hungría á crear dos distritos militares más en Bosnia. A esas revelaciones agrega el Vetcher Vremia extensos comentarios, en los que trata también de la situación en que, si se declara la guerra, se hallaría Rusia en punto á aprovisionamientos y, particularmente, á cereales, por considerar que el actual enorme excedo de trigo y cebadas rusos, que se sabe van á parar directa ó indirectamente á Alemania, constituye, para el día de mañana, un peligro, que es á todas luces tan urgente como necesario contrarrestar.

SOFIA 10. En breve quedará firmado un empréstito de 500 millones de marcos concertado con Alemania; el correspondiente proyecto de ratificación será sometido al Parlamento la semana próxima.

Las oposiciones parlamentarias han facilitado una nota oficiosa protestando contra este empréstito, que califican de humillante, no sólo por las onerosas condiciones financieras en que se realiza, pues hubiera podido tratarse en condiciones mucho más beneficiosas con cualquier otra potencia extranjera, sino también, y sobre todo, por las consecuencias políticas que ha de tener, por constituir, en efecto, una como prueba del avas-

lamiento de Bulgaria con respecto á Alemania.

LONDRES 10. Al informar esta tarde el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Grey, ante la Comisión de Asuntos exteriores de la Cámara de los Comunes, ha declarado que había recibido del Gobierno de Holanda una invitación para nombrar á siete delegados que habrán de representar á Gran Bretaña en la Comisión internacional, encargada de elaborar el programa de la próxima Conferencia de La Haya.

El Gobierno inglés—agregó—ha aceptado esa invitación, si bien le parece que son muchos siete delegados.

Entre los puntos que haya de abarcar aquel programa, no figurarán por parte de Inglaterra, los referentes á la propiedad privada en mar, ni el de los armamentos, pues quizá fuera de temer una mala acogida por parte de las demás naciones representadas.

Esa cuestión de los armamentos—agregó el ministro—es, sin embargo, importantísima. Aumentan, en efecto, puede decirse que á diario, las fuerzas terrestres y navales en todas las naciones europeas; ello es, indudablemente y por todos conceptos, muy sencillo y lamentable; Gran Bretaña, si bien aumenta también su Ejército y su Armada, lo hace no motu proprio, sino arrastrada por el ejemplo de otras Potencias, no teniendo, pues, ninguna culpa en esa competencia de preparativos bélicos.

El día, quizá no muy lejano, en que los resulte intolerable, por abrumadora, á las demás Potencias, la carga originada por el creciente gasto que originan tales aumentos bélicos, ese día intervendrá el Gobierno británico para abogar en pro de la limitación de los mismos, pero no lo hará sin antes tener la seguridad de que su intervención será acogida é interpretada como deseo de paz y bienestar general.

Austria y Servia. SAN PETERSBURGO 10. El Novoye Vremia dice que en el Ministerio de la Guerra de Austria-Hungría están desplegando gran actividad; que van á reconcentrarse fuerzas en toda la frontera austro-servia y que la línea estratégica de Putovo va á ser militarizada.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor viceconde de Eza, y á las once de la mañana, comenzó ayer la sesión ordinaria, siendo aprobada el acta de la anterior.

Después de enterado el Ayuntamiento de los asuntos de oficio, se acuerda la apertura legal de varias calles, y se conceden las siguientes licencias:

Para establecer una carbonería en la casa número 138 de la calle de Bravo Murillo.

Para construir una casa en el número 17 de la calle del Pacifico, con vuelta á la de Gutenberg; otra en el número 23 de la calle de las Margaritas; dos casas en el número 4 de la calle de Chamartín.

Para construir dos hoteles en el número 26 duplicado de la calle de Zahabeta, extrarradio.

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el barrio de Patatas.

Para construir una casa en el número 9 de la calle de la Verdad, extrarradio.

Para construir una casa en el número 54 duplicado de la calle de Antonio López; otra en el número 14 de la misma calle.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa número 6 duplicado de la calle de Doña Urraca.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa número 8 de la calle de Matilde Díez.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa número 5 de la calle de Tenerife.

Para aumentar dos pisos á la casa número 8 de la calle del Almirante.

Para aumentar dos pisos y un sótano en la casa número 3 de la plaza de San Ildefonso.

Para construir una casa en el número 60 de la calle de la Princesa; otra en el número 23 provisional de la calle de Rodríguez San Pedro, y otra en el número 3 provisional del paseo de Ronda.

Proposiciones. El Sr. Silvela lee una proposición para que se instalen unas tuberías con destino á conducción de aguas.

El Sr. García Cortés pide que una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, visite al ministro de Hacienda para pedir la anulación del proyecto de monopolio sobre la sal.

El Sr. Morayta presenta otra proposición sobre apertura de calles.

Todos estos asuntos pasaron á estudio de las Comisiones correspondientes.

Ruegos y preguntas. El Sr. Lorente denuncia el tiro al blanco con apuestas instalado en el Retiro, siendo contestado satisfactoriamente por el Sr. Norguera, en nombre de la Comisión.

Los Sres. Morayta y De Miguel formulan ruegos que son contestados por el Sr. Sampedro.

El Sr. Besteiro pide una visita de inspección y hace una pregunta respecto al pago de locales de las escuelas de Madrid, siendo contestado por el alcalde, como presidente de la Junta municipal de primera enseñanza.

El Sr. Blanco hace una petición sobre sueldos de empleados municipales, que contesta el alcalde, prometiendo en breve un trabajo resolutivo, de que ya está encargada la Comisión de reorganización de servicios.

Después de pedir el Sr. Díaz Agero la presencia de agentes de Policía en el mercado de ganados, para evitar sucesos como el ocurrido recientemente, se levanta la sesión.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro, 22 grados.

A las doce, 31.

A las cuatro de la tarde, 27.

La temperatura máxima fué de 33.

La mínima, de 18.

El barómetro marcó 705 mm. Tiempo variable.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS DE MADRID Y SU PROVINCIA

SUCESOS

En la casa núm. 11 de la Cava Alta, en la que vive, se vino al suelo desde una cama, el niño de seis años Cayo Rodríguez...

Un anciano de setenta y cinco años, Roque Urrea Ruiz, fué alcanzado por un ciclista en el paseo del Prado.

Al bajar el cierre metálico del establecimiento del núm. 1 de la Corredora Alta, dependiente del mismo Marcelo Ortega...

Se conceden permisos de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera a los segundos tenientes de Infantería...

Se nombra ayudante del general de brigada D. Antonio Reina al capitán de Infantería D. Narciso García Loygorri...

A la Comisión del plano de la frontera francesa, el primer teniente de Caballería, alumnado de la Escuela Superior de Guerra...

Se le concede en su anterior empleo al primer teniente de Caballería D. Hildefonso Hernández Iglesias.

Pasa a esta situación, por enfermo, el archivero tercero de Oficinas Militares D. Guermindo Cimbralo López...

Se concede la separación de activo al médico segundo D. José Blanco Hernández.

En los exámenes últimamente celebrados en la Escuela especial de Pintura de San Fernando...

Nuestra enhorabuena al Tribunal de la Real Academia, por su imparcialidad al juzgar el mérito de los concursantes...

Que la Inmaculada, bajo cuyo manto se colocó sin duda este obrero, siga favoreciendo los esfuerzos de ese pañado de valientes defensores del sindicalismo católico.

Con buena entrada se celebró la cuarta corrida de feria. Se lidiaron seis toros de Parladé...

Atiende por Catalán. Entre Farnesio y Chantilo le mojaron cinco veces la piel.

En una caída peligrosa del primero, Posada hace un quite monumental.

El toro toma cuatro puyazos, dejando dos pecos sobre la arena.

El toro lo animan los matadores. Calderón y Vito parecen bien.

Florantino, pequeño y manso. El público arma la segunda bronca. Un aficionado, muleta en mano, salta al ruedo...

Se abre la sesión a las cuatro, presidida por el general Azcárraga. En el banco azul, el presidente del Consejo...

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a dos proyectos remitidos por el Congreso...

RUEGOS Y PREGUNTAS. El ministro de la GOBERNACION contesta a varios ruegos formulados por distintos senadores...

El señor POLO y PEYROLON formula un ruego relacionado con servicios de Correos. Contesta el ministro de la GOBERNACION...

El señor ROMEO habla de algunas anomalías ocurridas en los expedientes de quintas. El marqués de MOCHALES habla de arbitrariedades cometidas por un alcalde...

El señor FRANCO denuncia algunos hechos muy anormales que han llegado a su conocimiento. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 10 DE JULIO DE 1914. Se abre la sesión a las cuatro, presidida por el general Azcárraga. En el banco azul, el presidente del Consejo...

RUEGOS Y PREGUNTAS. El ministro de la GOBERNACION contesta a varios ruegos formulados por distintos senadores...

El señor POLO y PEYROLON formula un ruego relacionado con servicios de Correos. Contesta el ministro de la GOBERNACION...

El señor ROMEO habla de algunas anomalías ocurridas en los expedientes de quintas. El marqués de MOCHALES habla de arbitrariedades cometidas por un alcalde...

El señor FRANCO denuncia algunos hechos muy anormales que han llegado a su conocimiento. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

El señor MATEZANZ expone algunos casos que corroboran los hechos denunciados por el Sr. Franco. El ministro de HACIENDA dice que ya de antiguo ocurren anomalías...

El señor FRANCO hace un ruego al ministro de Justicia referente a que se dé una interpretación extensiva al artículo de la ley Orgánica...

NOTICIAS

Fiestas en Valencia. El Ayuntamiento de Valencia ha organizado un magnífico programa de fiestas para los días del 23 del corriente al 4 de Agosto...

Neurasténicos. No toleréis más se por los dolores y debilidad de la cabeza. No os dejéis sorprender por los vahidos. Evitad la turbidez de la vista...

La cuestión de Marruecos. El señor ORTEGA GASSET aclara algunos conceptos de los emitidos en sus discursos anteriores. Si hizo crítica de las operaciones militares...

Las aguas de Barcelona. El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 10

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al presupuesto vigente del Ministerio de Gracia y Justicia...

Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de todos sus desembolsos al Tesoro.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley declarando de interés general, en concepto de puerto de refugio de embarcaciones menores y de pesca...

Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de tres grúas y su instalación en el puerto de Alicante.

Otros nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda clase, a D. Juan de Aspizua y Urrutia y D. Arsenio de Odrizola y Odrizola.

Otros id. id. id., con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Leopoldo Bárcena y Aznar y D. Manuel Arístegui y Belanzarán.

Real orden declarando que las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación tienen el carácter de dependencias de la Administración, y en consecuencia tienen derecho a las rebajas y beneficios que establece el art. 35 del vigente Reglamento de Teléfonos.

Gobernación.—Real decreto aprobando el Reglamento para el establecimiento y explotación de servicio telefónico.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra id. id. id. las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dejando sin efecto las de 21 de Junio de 1913, por las que se nombraba inspectores de Primera enseñanza de Oviedo y Salamanca a D. Francisco Carrillo y Guerrero y D. Luis Alvarez Santullano, respectivamente.

Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica la cantidad de 250.000 pesetas para la instalación y sostenimiento de talleres en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan.

Otra nombrando inspector de Primera enseñanza de la provincia de Salamanca a D. Manuel Martín Chacón.

Otra id. id. id. de la provincia de Toledo a D. Luis Alvarez Santullano.

Otra id. id. id. de la provincia de Oviedo a D. Francisco Carrillo Guerrero.

CARTA DE LISBOA

POR CORREO

Recibimos de Lisboa dos recortes del periódico República, fechados el uno en 6 y el otro en 8 de los corrientes, y que dicen textualmente:

El primero: "¡Viva la República! Si el señor presidente del ministerio no desmiente dentro de veinticuatro horas, a contar desde la publicación de estas líneas, la noticia infamante que ha corrido de que él, de acuerdo con Alfonso Costa, ofreció al partido unionista 40 diputados a trueque de la aprobación de la ley Electoral expresamente hecha para aniquilar el partido evolucionista, éste declara que excitará al país a coger las armas, si a tanto fuere preciso llegar, para impedir que la República se hunda en la misma ola de corrupción vil y degradante que en 5 de Octubre ahogó a la Monarquía."

Y el segundo: "El caso inmoral de los evanuristas diputados! Considerando que la carta del Sr. D. Bernardino Machado, publicada hoy en el periódico 'A Capital', nada explica ni aclara acerca de la acusación dirigida al señor presidente del ministerio de ser mediador de un acuerdo electoral propuesto por el partido democrático al partido unionista; Considerando que esa carta, en los términos en que se halla escrita, está en pugna con informaciones autorizadas de muchos y caracterizados miembros del partido unionista, de cuya palabra a nadie es lícito dudar; La Junta central, los parlamentarios y las Juntas distrital, municipal y parroquiales del partido republicano-evolucionista, sin modificar en nada la actitud hasta ahora adoptada, aguardan las aclaraciones que el Sr. Brito Camacho entienda deber dar sobre el asunto y resuelven reunirse nuevamente mañana para apreciar la situación política. (Moción votada por aclamación, ayer, en reunión general de la Junta central, los parlamentarios y las Juntas distrital y parroquiales de Lisboa)."

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"—Echeagaray, 20, Madrid—aparece hoy la cifra de 25 MILLONES de pesetas como capital inalienable reunido en diez años con cuotas de pesetas.

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

El señor BARRIOBERO se ocupa de esta cuestión. Afirma que en los pasillos del Congreso se le ha ofrecido dinero en forma...

A LOS PÁRROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

LAS IMPOSICIONES DE EL HOGAR ESPAÑOL

Ofrecen la misma seguridad que las cédulas hipotecarias y mayores ventajas que el papel del Estado. Representan la colocación sobre hipotecas, llevada a su mayor perfección y libre de toda contingencia.

Table with 2 columns: Imposiciones suscriptas, Imposiciones realizadas, Préstamos realizados. Values: 84.100.000, 35.600.000, 51.400.000.

EL HOGAR ESPAÑOL MADRID: Puerta del Sol, 9. BARCELONA: Ronda de San Pedro, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 18. BUENOS AIRES: Cerrito, 308.

RELIGIOSAS

DIA 11.—SABADO

Nuestra Señora del Milagro.—San Pio I. Papa y mártir; San Juan, Obispo; San Abundio, presbítero; Santos Jenaro, Sidronio y Marciano, mártires; Santa Benita, virgen y mártir; y la Beata Juana Scopelli, virgen. La Misa y Oficio divino son de la Conmemoración de todos los Santos Pontífices Romanos, con rito doble mayor y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista. Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales. Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Por la tarde, a las seis, solemne Salve y Plegaria a su Titular.

San Idelfonso.—Tercer día de la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, a cargo de D. Adriano López, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Estación, santo Rosario y sermón, a cargo del reverendo padre Villarrín, y solemne Reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Cuarto día de la Novena a su Titular. A las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo de D. Ricardo Gómez, y solemne Reserva.

Santa Iglesia Catedral.—Cuarto día de la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión en su capilla propia, y después Santo Rosario y Novena.

San José.—Idem ídem. Por la mañana, a las diez, Misa cantada con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Santo Rosario, Novena, sermón, a cargo de D. José Jover, y solemne Reserva y Salve.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Por la mañana, a las diez, Misa solemne con sermón, a cargo de D. Manuel Uribe.

San Marcos.—Comienza la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Rosario, sermón, a cargo del muy ilustre señor doctor D. Gregorio Sancho Pradilla, Novena, Santo Dios, Reserva, Letanía y Salve.

San Martín.—Cuarto día de la Novena del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa cantada, con Su Divina Majestad de manifiesto, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, a cargo de D. Manuel Rubio Cercas, después Novena y solemne Reserva.

Santa Cruz.—Idem ídem. Por la mañana, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo de D. Francisco Terrero, y solemne Reserva.

Santa Bárbara.—La Congregación del Carmen celebra el cuarto día de la Novena a su Titular. A las diez, Misa con manifiesto. A las seis de la tarde, solemnes cultos, predicando el padre Payán, y Salve Su San Salvador y San Nicolás.—Comienza la Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo de D. Francisco Terrero Riesco, Novena, Gozos a la Santísima Virgen, Salmos Creadit, Tantum ergo, Reserva, Letanía y Salve.

San Sebastián (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las diez, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, Misa cantada, con sermón, a cargo de D. Francisco Solís, y por la tarde, a las seis, Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo del reverendo padre Miguel Alarcón, Novena y solemne Procesión de Reserva.

Santísimo Cristo de la Salud.—Idem ídem. Durante las Mises de siete y ocho, se rezará el Santo Rosario y la Novena. A las once, Misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, y después Novena, Santo Trisagio, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y sermón, a cargo de D. José Suárez Faura, después Novena y solemne Reserva.

Góngoras.—Idem ídem. Por la mañana, a las nueve.

Calatravas.—Idem ídem. Por la mañana, durante la Misa de once, se rezará el Santo Rosario y la Novena.

San Millán.—Idem ídem. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario y sermón, a cargo de D. Angel Ruau, Novena y solemne Reserva.

Santiago y San Juan Bautista.—Cuarto día de la Novena a la Virgen del Carmen. Durante las funciones, que se celebrarán a las diez de la mañana (menos el 16, que será a las diez y media), habrá Exposición. Los días 12 y 13 (Cuarenta Horas), la habrá desde las siete de la mañana. A las seis y cuarto de la tarde, solemnes cultos con manifiesto, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo.

Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí). Cuarto día de la Novena que la Congregación del Carmen dedica a su Patrona. A las seis y media de la tarde, solemnes cultos con manifiesto, predicando el padre Modesto Barrio, de las Escuelas Pías de San Antonio.

Religiosas Escolapias.—Quinto día de la Novena que los padres Carmelitas Descalzos, dedican a su Madre. A las ocho, Misa en el altar de la Virgen y Novena. A las seis de la tarde, Manifiesto, solemnes cultos y sermón, por el reverendo padre Salvador de la Madre de Dios.

También a las ocho de la mañana, durante todo el mes, hay Misa y se reza el Ejercicio de la Virgen en su capilla.

Carmelitas Calzadas (Príncipe de Vergara, 11).—Tercer día de la Novena a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde, manifiesto, solemnes cultos y sermón, a cargo del capellán de la Comunidad, D. José María Coll y Mediero.

Por concesión perpetua de Su Santidad el Papa León XIII, desde las Vísperas del 15, hasta la puesta del sol del 16, ganan todos los fieles Jubileo plenísimo, cuantas veces visiten esta iglesia. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

COTIZACIONES DE BOLSAS

10 DE JULIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes entries for Fondos públicos, Bolsa de Madrid, and various securities.

Autunamiento de Madrid. Emp. 187 Obligaciones 100 pesetas... 60,00 75,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. Paris, 104,10, 104,00 y 103,25; Londres, 26,20 y 19; Berlin, 127,25 y 128,25.

BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes, 80,37; Amortizable 5 por 100, 100,10; Nortés, 39,80; Alicante, 39,65; Orenses, 21,60; Andaluces, 39,90.

BOLSA DE BILBAO. Felgueras, 39,50; Altos Hornos, 304,00; Resineras, 78,00; Explosivos, 231,00; Industria y Comercio, 180,00.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 87,90; Francés, 82,90; Ferrocarriles: Norte de España, 432,00; AH, 429,00; Rotinto, 1.722,00; Crédit Lyonnais, 1.563,00; Bancos: Nacional de Méjico, 468,00; Londres y Méjico, 258,00; Central Mejicano, 91,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 87,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,60; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,75; Japonés 1907, 99,00; Mejicano 1899 5 por 100, 85,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 68,75.

BOLSA DE MEJICO. Bancos: Nacional de Méjico, 310,00; Londres y Méjico, 160,00; Central Mejicano, 45,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 140,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE. Bancos de Chile, 181,00; Español de Chile, 127,00.

BOLSA DE ALGODONES. Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.

Telegrama del 10 de Julio de 1914. Cierre anterior, Cierre de ayer. Julio y Agosto, 7,04 7,09

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deducciones que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES. Arévalo.—Mercado de granos. Cotización al detall del día 7 de Julio de 1914.—Trigo, de 50,50 a 51 reales las 94 libras castellanas; cebada, a 27 ídem la fanega; algarobas, de 38 a 39 ídem. Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencias del mercado, firme; Temporal, bueno.

BIBLIOGRAFIA

Historia de la ciudad de Burgos, por D. Anselmo Salvá, cronista de la misma é individuo de la Real Academia de la Historia. Tomo I.—El Condado de Castilla. En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

ESPECTACULOS PARA HOY

BENAVENTE.—De cinco y media a doce y media, sesión continua de cinematografía.—Todos los días, estrenos.—Exitos: "El desafiador". PRINCEPE ALFONSO.—(Génova, 16; teléfono 5.199).—Sébedo de gran gala.—De seis a doce y media, gran función de cinematografía con los notables películas "La redusa", el estreno de "El temible Rosel" y otras.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

FALTA ADMINISTRADOR VERDADERA MARAVILLA NACIONAL. para áreas rústicas, en Andalucía, preciso persona entendida en toda clase cultivos y ganadería, con excelentes referencias, prefiriendo quien haya ejercido el cargo. Sueldo, 400 pesetas mensuales y un tanto por ciento sobre utilidades. Sólo contestaremos cartas franqueadas. Trust Anunciador. Pez, 7.

HEREDEROS. Para informarse de asuntos que les interesa, se desea conferenciar con los herederos de D. Carlos Remón Ramírez, D. Carlos Pérez Ramos-Casas, D. Enrique Muñoz de la Gala, D. Juan Barré Agüero, D. Pedro Francisco Ortiz Antuña, D. Gerardo García en Asturias, San Esteban de Galicia, La Arca.

EMILIO CORTES. Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario, Jacometrezo, 50, primero.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en mauricio SAN BERNARDINO, San Bernardino, 18 (Confitería).

Acción Social Católica. Orientaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUENAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compono máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Eaja, 13, segundo.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona: por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

LA PRENSA.—Agencia de Anuncios.—CARMEN, 18

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49. Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES el R. P. Luis Chabaud y Cerrazuelo, S. J.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao). 2.ª edición, notablemente actualizada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Benes, campanas; pidánsese catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS. FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa, Portal de Urbina, 2, Vitoria.

VINOS y vermouths, exportáanse á todos los países. Mayner, Pla y Sureda, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorio (Palencia). Exportación á provincias.

VINOS, cognac, oñen, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, candelabros, etc., etc. Tuñerías para conducción de aguas. Exportación á provincias. Leocadia Hermansa, Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta, Vitoria.

MAQUINAS de escribir "Orania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Orania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licorosa. Luis C. Gordón, Jerez de la Frontera.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, para. Sociedad Ercrosier, Alvarez de Baena, 5.

PORTLAND "Resolva" marca Ancora. Garantizada la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rozola, San Sebastián.

JOVEN ilustrado, empleado del Estado, ex sargento, desea administrar fincas, desempeñar cargo análogo. Razón: Jesús y María, 7, Colegio.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial de latín. San Marcos, 22, principal.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, Izquierda.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 3.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.ª izquierda.

SINDICATO DE LA INMACULADA.—Es á sin trabajo modestas, costureras en blanco, planchadoras, sombreros, etcétera. También desean colocación profesoras y señoras de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Bobarrri, Juan de Mena, 16

FOTOGRAFO. Ayudante de galería, conociendo de general, y habiendo estado en casa seria y formal, se ofrece. Escríbid: Lista de Correos, cédula núm. 9.774.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 36, cuarto izquierda.

PEINADORA, vinda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferina Enche, Trafalgar, número 15, bajo.

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón, en esta Administración.

DESEA casa para servir, joven con buenos informes. Augusto Figueroa, núm. 41 Duplicado. (235)

Obras que se venden en el kiosco de EL DEBATE. Pesetas. Los Trapenses, por D. Elpidio Mier, 6. Obras escogidas del Filósofo Rancio, dos tomos, 5. Filosofía de la Religión, por el padre Antonio González, 5. Las antiguas Cortes. El moderno Parlamentario. El régimen representativo orgánico, por don Manuel de Botarull, 3,50. Religión social, por D. Ramón Méndez Gaite, 3,50. Cruzada por la enseñanza cristiana (con escuelas parroquiales del tipo monjón), por don Juan Aguirre y Barrio, 3. La savia de la civilización, sermones predicados en Madrid por D. Federico Santamaría Peña, 3. La campaña del Rif en 1909, por D. Fernando de Urquijo, 3. La risa de la esperanza, por D. J. A. Balbontin, 3. Diseños impresionistas, por "Curo Vargas", 2,50. Corazón adentro, por D. Juan Laguna Lliteras, 2,50. Pro aris et fidei, por el P. Madariaga, S. J., 2,50. Rosa mística, por D. Luis de Castro. Cosas de niños, por D. Manuel Siurot, 2. Para fundar y dirigir Sindicatos agrícolas, por el P. Correas, 2. Las carreras en España (indicaciones convenientes para su acertada elección), por D. Juan Herreros y Butragueño, 1,50. Viajes científicos, por el P. Ricardo Cirera, 1,50. Iglesia y enseñanza. Examen del nuevo derecho á la enseñanza religiosa, por el Sr. Yáquez de Mella, 1,25. Las Escuelas parroquiales de Los Santos (Badajoz), por D. Marcos Suárez Murillo, 1. La previsión del tiempo, por el P. Ricardo Cirera, 1. Ruido de armas, por D. M. Sierrano Bustamante, 1. Delitos contra la Religión, 0,50. En la avanzada.—Volumen 1.ª. Crítica política.—Cuestiones vascas.—Cinematógrafo, por el Sr. Larramendi, 1. En la avanzada.—Volumen 2.ª. Catecismo á los ateos.—¿Qué son las escuelas laicas?—Romanones á la barra, por el señor Larramendi, 1. En la avanzada.—Volumen 3.ª. Viva el Rey!, por el Sr. Larramendi, 1,25. Discursos pronunciados en la velada necrológica en honor de Méndez y Pelayo, por el padre Zozariás y los Sras. Mella, Pidal, R. Marín, León y Herrera. Catecismo razonado, por D. Federico Santamaría Peña, 0,75. Un flon de Acción Social, por don Severino Aznar, 0,50. Vademécum del jaimista, por don Juan María Roma, 0,50. El baile y los bailes, por D. Carlos Luis de Cuenca, 0,50. Isabel la Católica, por D. Pío Zabala, 0,50. Injuria de la miseria de Santa Teresa de Jesús, por doña B. de los Ríos de Lampérez, 0,50. Los palacios españoles de los siglos XV y XVI, por doña B. de los Ríos de Lampérez, 0,50. Autenticidad del Jáuregui, 0,50. Diálogos catequísticos, por D. Federico Santamaría Peña, 0,35. Orientaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos agrícolas y el obrero en el Sindicato agrícola, por D. Antonio Monedero, 0,25. Derecho de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos, por D. Antonio Cremades y Bernal, 0,20. La crisis del tradicionalismo, por D. Salvador Mangúñán, 0,60. La crisis del tradicionalismo y el programa mínimo, por D. Mariano Fortuni y Portell, 0,50.

FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN CASA ORTIZ ARAUS. ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.—MADRID. Elaboración completa y esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de Su Santidad. Seleccionado surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones. Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para Catequesis.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid, Ptas. 12 6 3 1. Provincias, 18 9 4,50 1. Portugal, 25 15 8. Extranjero, 40 20 10. Unión Postal, 40 20 10. No comprendidas, 60 30 15.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos Industriales, línea, 3. Entrefolios, 2,50. Noticias, 2. Bibliografía, 1,50. Reclamos, 1. En la cuarta plana, 0,40. En la quinta plana, 0,40. En la sexta plana, 0,40. En la séptima plana, 0,40. En la octava plana, 0,40.

Los pagos adelantados. Cada anuncio costará 10 céntimos de impresión. Se admiten esquelas hasta las tres de la tarde en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 11. Redacción y Admón., Desea, 17. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 465.

El Debate. Botellas Thermos. Thermomarin, de más de 1/2 litro, 1 pia. 95 cts., conservan las bebidas frías ó calientes muchísimas horas. Cuñeritos de playa, flambreras, vasos y cestas originales y especiales. Precios ájos baratos.

CAMPO. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas 58 ptas. Baños y duchas. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ajo). Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

A los propagandistas sociales. Recomendamos el último libro intitulado Para fundir y dirigir los sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Corrales. DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad, de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destiñe al escribir, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerecen volviéndose pardos.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS. Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero.—MADRID